</head>

Ministerio de Hacienda
Reg. 0954EE 02/07/2021
TP 1217

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

TOMADO RAZÓN
27 Agosto 2021
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1630080519681-B2B773DE-5D41-4EBA-9060-C0BFA5377076
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 11 AGO 2021

N° **1426** /

VISTOS: la Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, y el Decreto de Hacienda N° 2.286 de 2020,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

ctd/CMV/JefeDAP/lrc

DIRECCION DE PRESUPUESTOS DIRECTORA Ministerio de Hacienda

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 01 INGRESOS GENERALES DE LA NACIÓN

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		31.417
	01			Venta o Rescate de Títulos y Valores		31.417

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE		31.417
	05			MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA		31.417
		005		Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		31.417

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 05 TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS REGIONALES

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		31.417
	01			Libre		31.417
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		31.417
	03			A Otras Entidades Públicas		31.417
		421		Provisión Regularización Mayores Ingresos Propios		31.417

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Ministro de Hacienda